

Fecha: 26-08-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Bibliotecas UdeC promueve la equidad con espacios inclusivos para personas neurodivergentes

Pág.: 12
 Cm2: 804,0

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Noticias UdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

INFRAESTRUCTURA PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Bibliotecas UdeC promueve la equidad con espacios inclusivos para personas neurodivergentes

Con el propósito de garantizar un acceso equitativo al conocimiento y responder a las diversas necesidades de la comunidad estudiantil, la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción habilitó espacios inclusivos para personas neurodivergentes en el Campus Concepción. Estas áreas, pioneras en la Institución, buscan ser ambientes de contención y apoyo al aprendizaje, mediante el uso de mobiliario adaptado y artículos sensoriales especialmente seleccionados.

Estas áreas ya se encuentran operativas en algunas bibliotecas del Campus Concepción, como el "Espacio Infinito" de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (CFM) y la logia acondicionada en la Biblioteca Central.

Acceso equitativo

El primer espacio fue inaugurado en 2024, como una iniciativa pionera en la Universidad, con el principal propósito de constituir un refugio adaptativo y de descompresión sensorial. Para ello, se adaptó el mobiliario y la iluminación del lugar, junto a una cuidada recopilación de artículos como fidget toys, anillos magnéticos, mantas de peso sensorial, entre otros.

Un concepto similar, aunque en una escala diferente, es el que propone una de las logias de la Biblioteca Central. El espacio, que no requiere reserva y está disponible para su préstamo, fue habilitado como parte de la renovación del cuarto piso e incluye iluminación regulable, ventilación natural y distancia de zonas ruidosas o de alto tránsito.

Al igual que el "Espacio Infinito", esta sala de estudio cuenta con mobiliario especial, como un sofá, dos puffs, audífonos con cancelación de ruido y otros artículos sensoriales.

Más espacios inclusivos

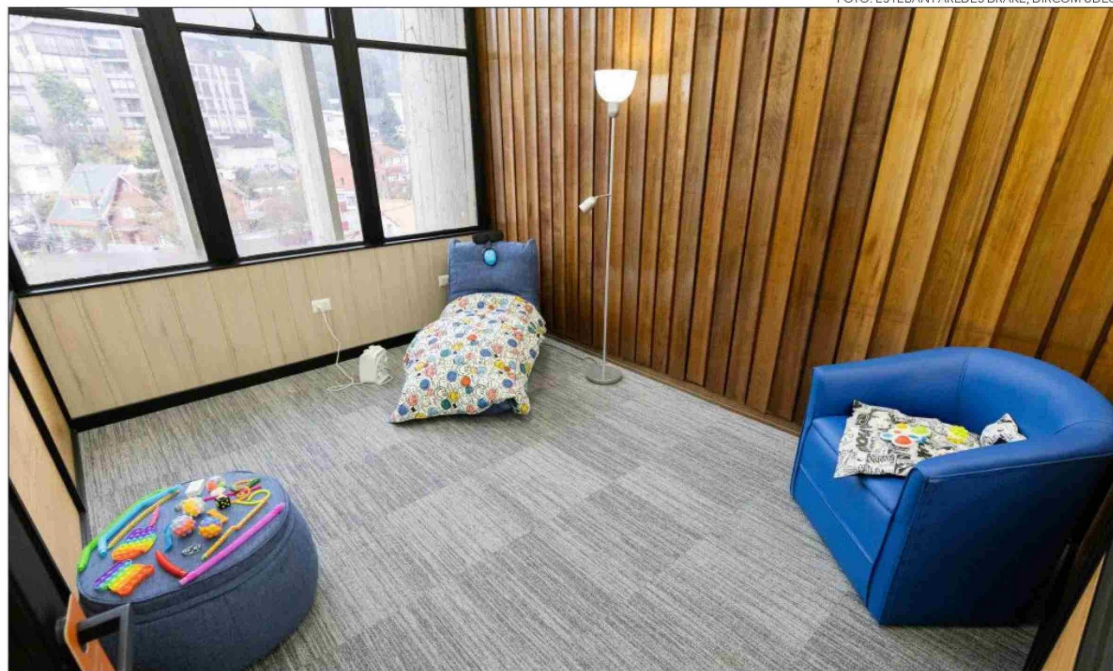
Durante estos primeros meses de funcionamiento, los espacios han tenido una gran acogida por parte de la comunidad estudiantil, hecho que valoró la Subdirectora de Bibliotecas UdeC, Paula Díaz Fuentes.

"Las bibliotecas por esencia hemos respondido a las necesidades de nuestra comunidad; por consecuencia, debemos estar siempre adaptándonos a las necesidades de ellos y ellas. El saber que estos espacios están teniendo una buena recepción entre la comunidad nos insta a considerar la posibilidad de incorporar ambientes de este tipo en la mayor cantidad de bibliotecas", indicó.

Asimismo, la Subdirectora Díaz afirmó que actualmente se trabaja en la mejora y modernización

Con mobiliario personalizado, recursos sensoriales y diseño inclusivo, la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción ha incorporado recientemente dos espacios pioneros para personas neurodivergentes, lo que representa un progreso en la actualización y accesibilidad de sus ambientes educativos.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE, DIRCOM UDEC



de este tipo de espacios en otras bibliotecas. "Ya hemos tenido conversaciones con varias autoridades con la finalidad de acercar criterios y visiones acerca de lo que se espera de estos procesos", agregó.

Por su parte, la Directora de Bibliotecas UdeC, Karen Jara Maricic, señaló que la modernización de estos sitios busca promover un acceso equitativo e inclusivo a los recursos de aprendizaje, de acuerdo con los lineamientos institucionales.

«En la Universidad de Concepción estamos marcando un precedente: nuestras bibliotecas son

pioneras en la creación de espacios inclusivos para personas neurodivergentes. Este compromiso parte en el Campus Concepción y se proyecta como un desafío institucional para llegar a Los Ángeles y Chillán, extendiéndose luego a las bibliotecas de facultad según las necesidades que definan los decanatos. No solo hablamos de infraestructura; hablamos de garantizar que cada estudiante encuentre un entorno que potencie su aprendizaje y bienestar», sostuvo.

El avance hacia instalaciones más acogedoras obedece al Com-

promiso N° 2 de la Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad de la UdeC, la cual busca promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas, en línea con la Ley N° 21.545, más conocida como Ley TEA.

Cabe señalar que estos espacios están diseñados en base a las necesidades de las personas neurodivergentes. De igual manera, toda la comunidad universitaria puede acceder a ellos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl